

Buenas tardes, una vez que hemos podido organizar las tareas y actividades para el periodo en que sus hijos no van a tener clases presenciales nos ponemos en contacto con Vdes. para informarles de la forma en que les llegarán las mismas:

1º El tutor de cada unidad les informará a partir del martes de la manera en que cada profesor les hará llegar las tareas a realizar por sus hijos.

2º Los diferentes profesores , cada uno por el método que crea más adecuado, les harán llegar las actividades a realizar y que serán controladas cuando se reinicien las clases presenciales.

3º Les aconsejamos que les ayuden a organizarse de forma que realicen las actividades y tareas de acuerdo al horario semanal de las mismas. No son días de vacaciones sino de prepararse de otra forma.

4º Se ha habilitado PASEN para que Vdes. y/o sus hijos puedan interactuar con los profesores y el equipo directivo pero les rogamos que lo usen con prudencia y solo si lo ven muy necesario para que podamos atenderles mejor.

5º Ya a principios de curso se indicó que PASEN era la forma en la que este curso íbamos a transmitirles la información por lo que nos consta que la mayoría de Vdes. están dados de alta. El proceso es muy sencillo a través de autologin .

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/pasen/inicio/-/blogs/se-habilita-nuevo-procedimiento-opcional-de-autologin-para-las-familias?_33_redirect=%2Feducacion%2Fportalseneca%2Fweb%2Fpasen%2Finicio

No obstante si alguno de Vdes. aun no lo ha hecho y tiene dificultades para hacerlo envíenos un correo electrónico a la dirección ieshispalis@gmail.com indicando su nombre, D.N.I., teléfono de contacto y el nombre y curso de su/s hijos y trataremos de ayudarles

6º El centro, siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación y Deporte permanecerá cerrado al menos hasta próximo 27 de marzo inclusive. No se permitirá el acceso ni a los alumnos ni al público en general .

7º. También nos han indicado que no se van a recoger solicitudes de admisión en el centro para el proceso abierto para ESO y BACHILLERATO. Aquellas familias que estén interesadas en presentar una solicitud de admisión para el curso próximo (solo para alumnos nuevos) podrán hacerlo a través de la página web de la Consejería telemáticamente o bien por un nuevo procedimiento simplificado que van a habilitar . Hay intenciones de modificar el plazo de admisión que terminaba el 31 de marzo. Transmitan, por favor, esta información a las familias interesadas.

El proceso de solicitud para ciclos formativos no es ahora sino en el mes de junio.

Estos son momentos para los que no estamos preparados pero estamos seguros que con la colaboración de todos se harán más llevaderos y nos enseñarán otras formas de abordar las cuestiones diarias de la vida.